

**SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA**  
**Dirección General de Pensiones y Jubilaciones**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

Consultoría en Desarrollo Organizacional.

**I. Objetivo:** Desarrollar el modelo de gestión de Dirección General de Pensiones y Jubilaciones, en el marco de las disposiciones legales sobre la seguridad social y la Ley de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda.

**II. Actividades:**

1. Revisar y redefinir la organización interna, así como la misión, visión y objetivos estratégicos.
2. Evaluar y rediseñar el sistema de control interno de la Dirección General.
3. Definición de los procesos críticos de las áreas de la Dirección General, acorde con el modelo de gestión.
4. Definición o redefinición de las políticas, normativas, procesos y funciones concernientes a la Dirección General.
5. Definición el Modelo Conceptual y mecanismos de coordinación internos y externos para su efectiva aplicación.
6. Asistir e instruir “coaching” al personal en el proceso de implantación del nuevo modelo de gestión.
7. Diseño del sistema de gestión para fuljo de procesos.

**III. Productos a Entregar:**

1. Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría.
2. Modelo de Gestión.
3. Estructura orgánica hasta el menor nivel de desagregación.
4. Manuales de normativas, funciones y procesos críticos a nivel macro.
5. Personal requerido y perfil de los mismos.
6. Informe final con recomendaciones correspondientes para la implantación y sostenibilidad del modelo propuesto.

**IV. Duración:** Dos (2) meses.

12/02/07